



COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
COGERSA, S.A.



**BASES DEL CONCURSO:**  
**EL CARNAVAL DEL RECICLAJE 2009**

- 1- Podrán participar alumn@s y profesores de educación Infantil, Primaria y Secundaria del Principado de Asturias cuyos centros pertenezcan a la Red de Escuelas por el Reciclaje.
- 2- Las aulas interesadas en participar deberán elaborar de cara a los carnavales de 2009 disfraces individuales o colectivos con tema libre, aprovechando material de desecho.
- 3- Los centros participantes deberán confirmar su participación llamando al teléfono 900 14 14 14 antes del 31 de enero de 2009 y remitir por correo ordinario, antes del 20 de febrero de 2008, una memoria resumen del trabajo realizado. Los trabajos recibidos con posterioridad a la misma serán excluidos del concurso.
- 4- La memoria resumen deberá incluir como mínimo:
  - una imagen fotográfica en tamaño 10 x 15 cm donde se muestre al grupo vestido con los disfraces realizados.
  - una descripción de las fases de elaboración de los disfraces: selección del tema, recopilación de materiales, elaboración de disfraces y resultado final.
  - si los participantes utilizan para la puesta en escena de los disfraces acompañamiento musical y/o crean una composición musical para la ocasión, deberán aportar la misma en un cdrom, incluyendo por separado la base musical por si se tuviera que reproducir en la gala de entrega de premios.

Esta memoria puede remitirse en papel (reutilizado o reciclado preferiblemente), video o CD/DVD. El jurado se basará en la memoria para decidir los ganadores del concurso.

Las memorias presentadas podrán ser utilizadas por COGERSA para su publicación y difusión.

- 5- El Jurado será designado por COGERSA, la Dirección General de Calidad Ambiental del Principado de Asturias y la Consejería de Educación y Ciencia.



COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE  
LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
COGERSA, S.A.



**BASES DEL CONCURSO:**  
**EL CARNAVAL DEL RECICLAJE 2009**

- 6- Los participantes optarán a 6 premios especiales otorgados a los trabajos mejor valorados por el Jurado atendiendo a las siguientes categorías:
- Premio a la originalidad y creatividad
  - Premio al máximo aprovechamiento de materiales recuperados
  - Premio a la participación de toda la comunidad escolar y trabajo en equipo
  - Premio al mejor acompañamiento musical (letra original y coreografía).
  - Premio al acabado más estético
  - Premio al trabajo más integrado en el proyecto curricular
- 7- Cada una de las seis aulas ganadoras recibirá 1000 € en metálico.
- 8- Los centros galardonados deberán participar en la entrega oficial de premios que tendrá lugar en el Teatro Filarmónica de Oviedo el día 9 de marzo de 2009, desfilando los premiados con los disfraces realizados. Por ello, los participantes se comprometen a conservar los disfraces hasta el día de la entrega de premios.